

El Gabinete de medidor será normalizado íntegramente construido en material aislante alveolar, con protección contra radiación ultravioleta, auto extingible, opaco, con refuerzos en los puntos donde se alojarán los tornillos para sujetar el soporte o los soportes del equipo de medición. Las medidas serán como mínimo 600 mm. de alto, 500 mm. de ancho y 230 mm. de profundidad.

Finalmente las salidas individuales de los distribuidores de Baja Tensión de la SETA se protegerán con Fusibles tipo NH con portafusibles de Montaje aéreo de hasta 160 A.

Puesta a Tierra: La puesta a tierra de la S.E.T.A. se realizará mediante 4 (cuatro) jabalinas tipo Copperweld de Ø 16,2 mm., longitud 3 m., formando una cuadrícula conectadas mediante un cable de Cu desnudo de 50 mm² de sección, la conexión se realizará con soldaduras cuproaluminotérmicas. La resistencia de puesta a tierra deberá ser menor o igual a 2,5 Ohm.

Se conectarán a tierra: el Neutro del Transformador, la Cuba del Transformador, los Descargadores de Sobretensión, los pernos de aisladores, el soporte mecánico de los seccionadores, la armadura de las columnas de H°A°.

Estructura Soporte: La estructura de las S.E.T.A. se hará con una columnas de H°A° de 11/350/3 (la que será alineación de la LMT) y otra de 9,5/350/3; con vínculos de unión y apoyo de transformador de H° G° (PN "U" N° 12), apta para transformadores de hasta 315 KVA.

Base de Columnas: Las columnas se empotrarán en el suelo por medio de bases de Hormigón simple de resistencia mínima H17 con una separación entre bases de 2,20 m (de centro a centro) y con arrostramiento a nivel de suelo con H° A° de 0,20m de profundidad que se construirá con hierros torsionados de Ø12 mm en dirección longitudinal y en dirección transversal con hierros torsionados de Ø6mm que abarque a las dos bases de columnas.

b) Red de Baja Tensión y Alumbrado Público: Desde la S.E.T.A. indicada en el ítem anterior se tenderán líneas aéreas de B.T. hasta los suministros.

Elementos de protección y Maniobra: Las obras se construirán de acuerdo con las Especificaciones Técnicas en vigencia en la D.P.E.C. y normas del buen arte en la materia, con las protecciones adecuadas para este tipo de instalaciones con el fin de asegurar que la obra a construirse no ocasione inconvenientes en el Distribuidor en servicio al que estará conectado. La R.B.T. se conectara a la S.E.T.A. través de fusibles tipo NH con portafusibles de montaje aéreo de hasta 160 A.

Conductores: Las redes del barrio serán aéreas con conductores preensamblados (IRAM 2263). Las líneas troncales y secundarias serán de 70 mm² y 35 mm² respectivamente de sección como mínimo, y en las derivaciones la sección estará de acuerdo al cálculo respectivo. Se ha estimado para el cálculo un consumo de 6 KVA por vivienda, con coeficiente de simultaneidad variable, dependiendo del número de viviendas del tramo, el cual valdrá:

Nº de Viviendas	Coeficiente de Simultaneidad
≤ 5	1
6 a 15	0,8
16 a 25	0,6
> 25	0,5

Morsetería: Las Graperías, Herrajes y Conectores responderán a las normas NIME correspondientes.

Estructuras Soporte: En las líneas troncales los soportes de retención serán de H°A° de 7,5 m de altura, en tanto para el resto de los soportes serán de eucaliptos salinizado de 8 m de altura total, empotrándose 1,40 m y tendrán un diámetro de 14 cm en la cima. El punto de amarre de los conductores en la totalidad de los soportes se realizara en la cima de los mismos. Se utilizará un vano nominal de 35 m.